

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 8 de Mayo de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 38

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves 9 de Mayo, S. Gregorio Nacianceno ob. y doctor.

Viernes 10, S. Antonio arzobispo y S. Victoriano mártir.

Sábado 11, Stos. Poncio, Florencio y Eudaldo, mártires.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco

Viernes, á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Sábado, á Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. Maria.

CULTOS SAGRADOS

Continúa el mes de las Flores consagrado á Maria Santísima: á las 5 de la mañana en S. José y á las 6 en las Concepcionistas: por la noche en Sta. Maria, Cármen, S. Francisco, Concepcion, Sta. Eulalia y Asilo de Huérfanas. Juntamente con estos cultos, se celebrarán en las parroquias el Triduo de Rogativas en celebracion del décimo tercero Aniversario de la Unidad Católica en nuestra España.

El devoto y solemne Octavario dedicado á Jesucristo como Buen Pastor prosigue en S. José, estando la iglesia espedita desde las 4 y media de la mañana hasta las 9 y media de la noche.

Cuarenta Horas, en el Santuario de Ntra. Señora del Monte Toro, tendrán lugar desde domingo 12 hasta el domingo 19 ambos inclusive; á las 7 se espone S. D. M. Estacion, misas, á las 9 la mayor con sermon los dos domingos, rosario, letanías y reserva á las 12. Domingo por la tarde se practicará un piadoso ejercicio en conmemoracion del XIII Aniversario de la Unidad Católica en nuestra Nacion. Los fieles que concurren á dichos cultos hay 40 dias de Indulgencia concedidos por nuestro Ex. mo. é Ilustrísimo Sr. Obispo.

EL CONGRESO CATOLICO ESPAÑOL

El primer Congreso católico nacional ha sobrepasado las esperanzas de todos, aun de aquellos que más directamente habían intervenido en su preparacion y desarrollo, y, como dice el *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis, «se ha convertido en un motivo de entusiasmo para todos los buenos, en una ocasion de temores y celos para todos los malos, y en una Asamblea respetable, solemne y grandiosa para unos y otros». No hay duda que esta admirable manifestacion de los sentimientos católicos de nuestra patria formará época en los anales de la historia patria y recordará á las generaciones futuras aquellos venturosos tiempos en que el espíritu religioso de nuestros antepasados se dejaba sentir en los Concilios de Toledo y Compostela, tomando acuerdos cuya importancia tanto habían de influir en las costumbres nacionales. Dios ha bendecido el grano de arena, y el primer Congreso católico español, á la vez que evidente testimonio de nuestros sentimientos religiosos, lo es tambien de la sumision y docilidad que en España se profesa á la Sede Pontificia.

Bien quisiéramos referir minuciosamente todos los trabajos realizados en el mismo y hacer detenido examen de los discursos pronunciados en las sesiones públicas. Mas esto nos obligaría á traspasar los estrechos límites de nuestra Revista, y por lo mismo nos limitaremos á indicar sumariamente el orden en que se han celebrado dichas sesiones.

SESIONES PÚBLICAS

2.ª Discurso sobre la tesis «Contra los derechos del sucesor de San Pedro á la soberanía temporal, no hay prescripcion», por el Excmo. Sr. Marqués

Vadillo.—Discurso sobre el punto «Derechos de la Iglesia en la enseñanza», del Sr. D. Juan Cruz Aranz, Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Zaragoza, leído por D. Andrés Perz Revilla, Profesor del Seminario Conciliar de Madrid.—Discurso sobre el tema «La devocion á la Virgen Santísima y sus prerrogativas probadas por las obras de arte antiguo», por el Excmo. Sr. D. Vicente de la Fuente, Catedrático de la Universidad Central.

En los intermedios se leyeron las Memorias siguientes: «Orígen, desenvolvimiento, beneficios y estado actual de las Hermanitas de los pobres desamparados, y de las Escuelas católicas»; la primera por el Sr. Lopez Novoa, Chantre de la Catedral de Huesca, y la segunda del Sr. D. Juan Fernández Loreda, Beneficiado de la Catedral de Madrid.

3.ª Discurso sobre la tesis «Deberes de los católicos ante las continuas reclamaciones hechas por el Papa Leon XIII de la soberana independencia que necesita para su dignidad y para el bien de la Iglesia», del Sr. D. Juan Manuel Ortí y Lara, Catedrático de la Universidad Central.—Discurso del Excmo. señor Cardenal Gonzalez, Arzobispo de Sevilla, acerca de la *prehistoria*, leído por Don Manuel Lopez Anaya, Catedrático del Seminario Conciliar.—Discurso sobre la tesis «La Iglesia católica bendice el desarrollo de la industria y del comercio, y es sola la que puede señalarles el lugar legítimo que deben ocupar en la vida social», del Sr. Marqués de Valle-Ameno, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.—Tambien se leyó la Memoria acerca del «Orígen y estado actual de la asociacion de católicos», compuesta por D. Vicente de la Fuente.

4.ª Discurso sobre el tema «Medios para hacer prevalecer el arbitraje de los Romanos Pontífices como solucion á los conflictos internacionales», del Sr. D. Benito Murúa, Canónigo de Cádiz.—Memoria sobre la «Congregacion de Presbíteros naturales de Madrid», del Sr. D. Manuel Uribe, Cura ecónomo de San Ginés de esta Corte.—Discurso acerca del punto «Medios de hacer efectivo el derecho y de cumplir el deber que tienen los padres de familia acerca de la educacion de sus hijos», del Sr. D. Manuel Bustamante, Director del Colegio de San Isidro de esta Corte.—Memoria sobre el «Orígen y estado actual de la Congregacion de Hermanas Oblatas para reforma de jóvenes», del Sr. Marqués del Busto.—Discurso sobre el punto «La libertad, si bien enaltece al hombre sobre los demás seres de la tierra, no le hace independiente de la ley», del Sr. D. Delfín Donadio, sócio de la Academia de Santo Tomás de Aquino de Barcelona, leído por un congregante de San Luis Gonzaga.

5.ª Discurso acerca del verdadero concepto de la ciencia, considerada principalmente bajo el punto de vista de la astronomía, por el Sr. D. Francisco Iniguez é Iniguez, Catedrático de la Universidad Central.—Discurso sobre el punto «Crítica del teatro moderno desde el punto de vista cristiano; deberes de los católicos tocante á la asistencia á funciones teatrales», del Sr. D. Valentin Gomez.—Discurso sobre la tesis «El positivismo en relacion con el derecho penal», del Sr. D. Juan Francisco Mambrilla, Catedrático y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.—Discurso acerca de la antigüedad del hombre, del Sr. D. Juan Vilanova, Catedrático de la Universidad Central.

6.ª Discurso sobre «Las grandezas del Pontificado y bienes que trajo al mundo», del Sr. D. Urbano Ferreiroa, Dignidad de Chantre de la Santa Iglesia

Catedral de Valladolid.—Discurso acerca de la imprescriptibilidad de los derechos del Romano Pontífice á su dominio temporal, del Sr. D. Salvador Torres Aguilar, Catedrático de la Universidad Central.—Discurso acerca de la tesis «El alma humana no es una mera funcion del cerebro y de la médula espinal, ni tampoco una resultante de fuerza químicas, sino una sustancia espiritual é inmortal esencialmente disuinta del cuerpo», del Excmo. Sr. Marqués del Busto.—Discurso sobre el punto «Sola la Iglesia católica es por divina disposicion la depositaria de la verdad revelada y su maestra infalible», El señor don Celestino de Pazos, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Zamora.

7.ª Discurso sobre varios puntos de enseñanza, por el Sr. D. Joaquin Sanchez de Toca.—Discurso acerca de la tesis «La Iglesia y las escuelas teológicas y filosóficas en España», del Sr. D. Marcelino Menendez Pelayo, Catedrático de la Universidad Central.—Discurso sobre el punto «La Iglesia católica puede mantener relaciones con diferentes Estados de la tierra, siempre que quede á salvo la unidad de su fé y de su moral y la integridad de sus doctrinas», del Excmo. Sr. Marqués de Lema.—Discurso acerca de la música religiosa, del Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri, Académico de número de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

8.ª Discurso sobre la tesis: Estudio sobre la fundacion de una Universidad católica; ventajas de la misma y medios de realizar ese pensamiento:» por el mencionado Sr. Ortí y Lara.—Discurso sobre la tesis: «La razon y la experiencia persuaden que la enseñanza sin religion carece de eficacia para mantener al hombre dentro de sus deberes, y conduce los pueblos á la barbarie:» del señor D. Lorenzo Diez Santos, Profesor Normal.—Discurso sobre el punto: «Demostrar la falsedad de la idea que de Dios se forman las escuelas filosóficas contemporáneas que se han separado de la verdad católica,» del Excelentísimo Sr. D. Alejandro Pidal y Mon.

ADHESIONES

Todos los dias, al principiarse las sesiones públicas, se han leído numerosas cartas y multitud de telegramas de adhesion á los acuerdos del Congreso. Entre ellos merecen especial mencion los remitidos por los católicos de Alemania, Holanda, Bélgica, Italia y Portugal. Todos respiran los mismos sentimientos de fé, y en todos se hacen los mismos votos fervientes, unánimes y espontáneos por el restablecimiento de la soberanía temporal del Romano Pontífice.

Los católicos alemanes, no contentos con haber hecho presente á sus hermanos de España su adhesion y sus deseos en repetidos telegramas, comisionaron al Sr. D. Eberardo Vogel, representante en esta Corte de la prensa católica alemana, para que personalmente ofreciese un expresivo mensaje en las sesiones públicas del Congreso. Y en efecto, en la tercera de dichas sesiones, obtenida la vénia del Excmo. Sr. Presidente, leyó un discurso elocuente y entusiasta, que fué recibido por la Asamblea con repetidos y estrepitosos aplausos, en los que se traducía el gozo que á todos animaba viéndose saludados por los católicos de lejanos países. El Señor Vogel entregó á la vez diez y ocho colecciones de periódicos y revistas católicas de aquella nacion, lujosamente encuadradas. Al descender de la tribuna fué saludado con numerosas vivas á la Iglesia, al Pontificado, á España y Alemania.

REUNION DE SECCIONES

Desde el día en que se inauguró el Congreso católico, principiaron á trabajar las Secciones en el estudio de los puntos que les habían sido encomendados. Ha sido por demás edificante la actividad y el interés con que todos los sócios han contribuido al esclarecimiento de los temas y á la redaccion de acuerdos prácticos. A varios Prelados hemos tenido la satisfacción de oír que se hallaban no sólo satisfechos, sino también edificados por la buena disposición é incansable laboriosidad desplegadas por todos los miembros del Congreso. El jueves y viérnes se celebraron las sesiones generales de los sócios titulares para dar cuenta de las conclusiones formuladas en cada Sección. Todas han sido aprobadas, y se publicarán cuando reciban la suprema sancion de los Reverendísimos Prelados.

RESÚMEN

Como decíamos en nuestro número anterior, ya podemos decir que se están palpando algunos de los frutos del Congreso católico. El mundo entero es testigo del entusiasmo y espontaneidad con que se ha defendido y aclamado la independencia del Romano Pontífice. De ello dan claro testimonio los enemigos de la religion, que furiosos se revuelven contra este sentimiento unanime de los católicos españoles. Mas podemos estar tranquilos y satisfechos: el Papa ha visto con agrado nuestra actitud; y este sólo, aunque no esperáramos otros frutos, sería suficiente para dar por bien empleados todos los trabajos.

(«Semana Católica.»)

Impresiones

El Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra ha repartido 30 mil reales entre los Hospitales y Casas de Misericordia de su Diócesis.

Lo de siempre: la Iglesia acudiendo cariñosa á dar de comer al hambriento y aliviar los dolores del enfermo.

Hace pocos dias sufrió la última pena en Orense un infeliz reo de la misma ciudad.

Su corazón de padre se sintió lleno de angustia en los últimos momentos, recordando que dejaba un hijo de corta edad, y rogó al Sacerdote que le acompañaba entregase al que dentro de poco sería huérfano, un catecismo con esta dedicatoria:

«Dedico este libro á mi querido hijo Cesáreo, como recuerdo de los últimos momentos, de su padre, para que me perdone el mal ejemplo que le he dado y siga siempre la ley de Jesucristo»

El Pobre padre había reflexionado durante la prisión sobre las causas que le habían arrastrado á ser delincuente, y encontraba que la primera y principal era el haber olvidado la doctrina cristiana.

Seguros estamos de que si todos los hombres la supiesen serían pocos, muy pocos los que llegaran á la triste situacion del reo de Orense.

Del efecto que ha producido entre los italianísimos el Congreso Católico, puede juzgarse por lo que dice la prensa triangular extranjera; más nosotros nos hablamos de esto.

Sólo vamos á permitirnos indicar que, junto con las cartas y telegramas de felicitacion recibidos por los oradores que han tomado parte en el Congreso defendiendo el Poder temporal del Papa, han llegado á manos de alguno de ellos cartas de masones de Roma en que se revela el despecho de aquellos infelices.

El Sr. Sánchez de Castro ha recibido, entre otras, una, dirigida también al Sr. Marqués de Vadillo, en la que un laicocéfalo macarrónico dice, á vuelta de famosas necesidades:

«Vergognatevi seguaci di San Ignazio... Il Poder temporale á morto, ed i morti non ritornano...»

Esto dice el laicocéfalo de Roma; le han dolido los discursos de nuestros amigos, y suelta coces.

Mas, dirémosle en italiano:

«Gli morti che voi matatte gozan de bona salute»

esperate, cheute brutte,
é mentre tanto, rabiatte.»

Leemos:

«Segun cuentan las crónicas, el difunto emperador del Celeste Imperio tenía en cada lado del bigote 37 pelos, ni uno mas ni uno ménos, y todas las mañanas el Hijo del Sol los contaba y recontaba «como cuenta el avaro su tesoro».

»Hieng Fú, así se llamaba el emperador, apreciaba más sus 74 pelos que la diadema que circundaba su moronda testa.

»El barbero que tenía la honra de peinar el imperial bigote tuvo un dia la desgracia de arrancar uno de tan preciosos pelos. Al dia siguiente el emperador, al contarlos, lo echó de ménos, é incontinenti mandó decapitar al barbero.»

Qué susceptibles son esos chinos!

Hubiera hecho el difunto Hieng Fú su aprendizaje en clase de contribuyente español, y de fijo, en vez de decapitar al barbero, le da las gracias porque se contentaba con arrancarle un pelo.

Noticias

DEL EXTRANJERO

Berlin 28.—Algunos periódicos alemanes agitan la idea de celebrar en Berlin una gran Exposicion Universal.

Dicen que la unica poblacion de Europa que, por sus condiciones especies, puede rivalizar con Paris, para el éxito de un certámen de dicha clase, es la capital de Alemania.

Paris 29.—Segun noticias de autorizado origen, existe una division en el seno de la comision instructora de la causa contra Boulanger

Opinan algunos de sus individuos que en vista de la falta de pruebas contra el general, se dicte un auto de no ha lugar, y otros que continúe la acusacion investigando nuevos hechos. La segunda tendencia es la que parece prevalecer.

El Gobierno, comprendiendo qué esta es para él cuestion de vida ó muerte, estimula á los senadores que patrocinan la última solucion.

Los radicales creen que, aunque se dé largas al asunto, el Ministerio sucumbirá al fin, y recrudecen su campaña de oposicion.

Dicen que el boulangierismo ha ganado terreno por las culpas del Gobierno, y que desapareciendo la causa, desaparecerá el efecto.

El antagonismo entre los republicanos radicales y moderados, no ha sido nunca mayor, y se espera una batalla parlamentaria al reanudar las Cámaras sus tareas el 14 de Mayo proximo.

Los oportunistas, por su parte, dicen que la república necesita solo gobierno, y que esto es su única salvacion.

Para últimos de Mayo se celebrará en Roma el proximo Consistorio, en el cual será promovido á Cardenal Monseñor Apolloni.

Monseñor Agliardi nuevo Nuncio de Munich (Baviera), saldrá para su destino el lunes Quasimodo. El martes pasado, Su Santidad le concedió una larga audiencia. Los últimos incidentes de Baviera han embrollado la situacion, pero se espera que el nuevo Nuncio hará prevalecer los derechos de la Iglesia.

La casualidad ha hecho descubrir que la leche es un líquido precioso para apagar el petróleo inflamado. Una cocinera de Morelia (Méjico), al ver inflamada una lámpara llena de petróleo, cogió en su turbacion lo primero que encontró á mano, una cacerola con leche, y echó el contenido en la lámpara, que, con grande admiracion suya, se apagó instantáneamente.

En estos momentos se está haciendo en Berlin la canastilla de boda de la princesa Sofía, hermana del Emperador, que se casará en breve con el príncipe heredero de Grecia.

Guillermo II ha exigido que toda la canastilla se haga en Alemania, con productos y segun uso de los exclusivamente alemanes. Entre los vestidos hay doce de corte y seis con franjas de pieles.

Los españoles residentes en Rosario de Santa Fe tratan de construir un hospital, habiendo ofrecido algunos de ellos sumas respetables y terreno gratis. La sociedad de socorros mútuos de La Plata cuenta con 800 socios y tienen en caja más de cien mil pesos que en parte se dedicarán también á la obra del hospital.

DE LA PENÍNSULA

Evidentemente la cuestion económica está llamada á dar más de un disgusto al Sr. Sagasta. Va á ser el punto de coincidencia de todos los descontentos y el campo elegido para la lucha, y bien puede asegurarse que á este paleo concurrirán ministeriales de todas las procedencias

Si algo de esto sabe ya el Sr. Sagasta, es natural que evite y tema el que se inicie la discusion sobre los asuntos financieros.

Algunos periódicos ministeriales, «El Imparcial» inclusive, suponen que el proyecto de sufragio ha de remediar todos los males y ha de rehabilitar de todos sus quebrantos al partido fusionista.

Pero esto es una broma pesada para los intereses públicos. Porque resultaría curioso examinar la relacion que tiene un derecho que nadie solicita, excepción hecha del Sr. Castelar, y que á nadie preocupa, con el bienestar del país; ni cómo el sufragio va á transformar esta deplorable administracion, á moralizar estas continuas irregularidades, á dar energía al señor Sagasta, y amigos discretos al señor Martos, á realizar economías, á disminuir los tributos y á sacar de su ruina y de su abatimiento á todos los grandes intereses de España.

Esto es lo que quisiéramos que nos demostraran los diarios ministeriales: entre tanto abremos de quedarnos con nuestras añeja teorías de que lo que necesita el país no es sufragio, sino una recta, honrada y juiciosa administracion.

Dice un periódico de Málaga, que dias pasados recorria las calles de la poblacion, procedente de Tanger, segun unos, y de Orán, segun otros, un viajero que cuenta 104 años de edad y se encuentra en la plenitud de sus facultades intelectuales, y en cuanto á las físicas, basta decir que anda perfectamente y sin necesidad de apoyarse en el brazo de nadie.

Ha tenido siete esposas y treinta y tres hijos.

Sevilla 2.—Se ha inaugurado hoy la estatua á Daoiz, uno de los héroes del 2 Mayo en Madrid.

Este acto ha revestido grandiosa solemnidad, habiéndose distinguido los militares, especialmente los artilleros.

La estatua ha sido costeada por el Ayuntamiento y fundida por el cuerpo de artillería, habiendo costado 15.000 duros.

El sarampion ha tomado exajeradas proporciones en la villa de Gracia (Barcelona).

Circulan monedas de cinco pesetas, imitando las recientemente acuñadas con el busto de D. Alfonso XIII, siendo bastante difícil el distinguirlas á primera vista de las legítimas, por tener el mismo sonido y peso que aquellas. Únicamente el grabado es un poco más tosco que el de las buenas.

El número de jóvenes que tomaron parte en las oposiciones para el ingreso en la Escuela Naval asciende á 84. Los exámenes se celebran en Ferrol.

En Villar de Chinchilla (Málaga) murió hace lar-

go tiempo *ab inte tato* un señor que dejó 14 492 pesetas de herencia.

Litigados los sobrinos llegó el asunto al juzgado, y al cabo de tres años se hizo la declaración de herederos, en la que se ha gastado más de lo que importa la herencia.

Resúmen: los herederos se han quedado sin un real, y los procuradores se han incautado, en cobro de honorarios, de lo que motivaba el litigio.

D. C. Sanchez Arévalo, colaborador del periódico libre pensador «La Acacia, que se publica en Salamanca, ha dado testimonio público de su fe católica en una carta dirigida al Sr. Vicario de aquella Diócesis y se ha retractado de todos sus errores religiosos.

Segun informe presentado á la Comision de monumentos artísticos de la provincia de Valladolid, por el bibliotecario de dicha Corporacion acerca de la autenticidad de la casa que se señala como última morada de Cristóbal Colon en aquella ciudad, parece resultar probado con datos fehacientes que el ilustre descubridor del Nuevo Mundo no murió en la que ostenta la lápida conmemorativa de tan triste suceso.

Dicen de Bailen que toma cuerpo el proyecto de levantar un monumento que perpetúe el recuerdo de la gloriosa batalla librada allí entre las tropas españolas y francesas en Julio de 1808.

Se encuentra de nuevo en cama, por el delicado estado de su salud, el docto y digno cardenal arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo.

Deseamos al ilustre enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Se ha dispuesto que los ayudantes de marina no tienen derecho á honorarios cuando presencian los reconocimientos de los buques mercantes.

Los días de Semana Santa han llamado la atención del público en Cádiz varios árabes que han visitado los templos, examinando detenidamente las imágenes.

Se anuncia que los próximos presupuestos serán objeto de vivísima oposición. Hay quien su pone que no se aprobarán ó que se aprobarán con mucha dificultad.

El señor ministro de Hacienda prepara un proyecto, que presentará en breve á las Cortes, en el cual se introducen algunas modificaciones en la contribución industrial.

Segun parece se trata de buscar la proporcionalidad contributiva en relación con las utilidades.

Los proyectos de ley que el Gobierno tiene vivo interés de que sean aprobados por estas Cortes, además del sufragio universal, son los siguientes según la prensa oficiosa:

- Ley de contabilidad.
- Ley reformando el procedimiento administrativo.
- Ley del crédito agrícola.
- Ley de clases pasivos
- Ley de los ferrocarriles secundarios.

Segun se dice recalarán en Barcelona, con motivo de las grandes maniobras que preparan las flotas italiana y francesa, algunos acorazados de estas naciones, no siendo difícil que vaya tambien una escuadra inglesa y algunos otros buques rusos y alemanes.

Un ilustrado oficial de la armada D. Manuel Saralegni, actual comandante del cañonero «Paz», viene prestando á la Real Academia española un importante servicio, el de recorrer una por una las palabras técnicas de marina que inserta el Diccionario,

para redactar papeletas con las correcciones que deben introducirse en sus definiciones y proponer muchas y muy usadas que no aparecen en el mismo.

Hasta la fecha lleva remitidas más de 300 papeletas, y todas ellas han sido aprobadas por la docta corporación. Contiene definiciones claras y breves, y lleva cada una dos ó tres autoridades.

En Vigo se ha convertido á la religion católica un suizo de veintidos años que pertenecía á la secta evangélica.

MENORCA

Una persona caritativa entregó anteayer á la Madre Superiora del Asilo de Huérfanas de esta ciudad una limosna de *ciento veinte y cinco pesetas*.

El Señor, dispensador de todo bien, recompensará la caridad de la piadosa donante.

Cantidad que corresponde satisfacer á los ayuntamientos de esta isla para atender las obligaciones de la cárcel de este Partido.

Mahon	Pesetas	2307.10
Ciudadela	»	1183.32
Alayor	»	762.55
Mercadal	»	413.21
Villa-Cárlos	»	262.98
Ferrerias	»	166.11

Total 5095.27

Para atender á los gastos de alquiler y mobiliario de la casa juzgado y Tribunal del Jurado, de esta ciudad, los Ayuntamientos de esta isla deben satisfacer las sumas siguientes:

Mahon	Pesetas	2075.00
Ciudadela	»	1258.91
Alayor	»	552.10
Mercadal	»	196.16
Ferrerias	»	33.07
Villa Cárlos	»	34.76

Total 4150.00

El «Montepio de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada,» cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid, calle de Hortaleza, n.º 142, principal izquierda, ha señalado los días 1, 3, 4 y 6 de Mayo actual, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que del pasado mes de Abril corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio ha sido declarado hasta 31 del pasado Diciembre por la direccion de dicho Montepio.

Asimismo ha señalado los días del 7 al 10 del pre-Mayo y horas anteriormente expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á meses atrasados que no hayan percibido las interesadas ó sus apoderados por haber dejado de presentarse en las fechas oportunas.

Esta mañana, en las Parroquias de esta ciudad se han verificado las funciones que oportunamente anunciamos en celebracion del decimotercio Centenario de la Unidad Católica en España.

El domingo último en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, recibieron por primera vez la Santa Comunion 34 niños y 29 niñas.

En la Parroquia de San Francisco tuvo lugar la Comunion á los enfermos é impedidos del distrito, habiendo comulgado seis feligreses.

En la Iglesia de San José se celebró el domingo último la fiesta del Buen Pastor, Titular del Hospital Civil de esta ciudad.

La numerosísima concurrencia que durante todo el día visitó dicho templo para adorar á la venerada imagen que en él se venera, es una prueba de que por la gracia de Dios, se conserva viva en ésta la devoción á Jesús, divino Pastor de las almas.

En la tarde del último domingo acaeció en nuestro puerto un desgraciado suceso, que tuvo malas consecuencias y pudo tenerlas todavía peores.

Un bote en el que iban cuatro hombres, cuatro mujeres, una niña y un niño, zozobró cerca el Fanduco.

Gracias á los auxilios prestados por varios vecinos que iban en otros botes, que junto con uno del Hospital Militar acudieron al sitio de la desgracia, pudieron ser extraídos los que iban en el que había zozobrado, salvándose todas las personas, ménos un niño de dos años que pereció ahogado, no obstante los esfuerzos realizados.

No podemos ménos de aplaudir el acto meritorio que en favor de los desgraciados practicaron el Director y demás empleados del mencionado Hospital Militar, la Srita. Fábregues, hermana del oficial de Administración Militar D. José, y cuantos acudieron á socorrer á los infelices, que fueron salvados de una muerte segura.

El viénes por la tarde fondeó en el puerto de Barcelona regresando de su expedición á la costa de Levante el vapor «Bellver», conduciendo los peregrinos que visitaron la Tierra Santa durante la semana Mayor.

El consignatario Sr. García Thompsón obsequió el domingo con un banquete á bordo de dicho vapor á las autoridades y varias personas notables de Barcelona.

Entre los peregrinos se cuenta los Rvdos. D. Bernardino Frontí, de esta ciudad, y D. Juan Riudavets de Alayor, que segun noticias llegarán mañana á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon.»

El domingo último las Conferencias de San Vicente de Paúl, asistieron á la misa de Comunion y tuvieron la reunion general que prescribe el Reglamento.

S. E. Ilma. el Sr. Obispo de esta Diócesis remitió la cantidad de *cincuenta* pesetas á la de Caballeros y otras *cincuenta* á la de Señoras. En la primera dirigió la palabra á la concurrencia el Rdo. señor D. Jaime Tutzó Pbro. y en la segunda el Rdo. señor Lorenzo Vanrrell Pbro. La de Caballeros costeó una comida á los presos de la Cárcel pública de este distrito, que sirvieron cuatro de los socios activos.

Sabemos tambien que nuestro querido y venerable Prelado remitió á la Conferencia de Villa-Carlos la cantidad de *veinte y cinco pesetas*, en favor de los pobres que socorre dicha asociacion caritativa.

Dios premie el desprendimiento y paternales sentimientos de S. E. Ilma.

Segun leemos en un telégrama publicado el lunes último por nuestro colega «El Bien Público», en los nuevos presupuestos queda suprimida la Delegacion del Gobierno en esta ciudad. Parece que se trata tambien de reducir á la categoria de 2.ª clase, la Comandancia de Marina de Menorca.

Sentiríamos se confirmaran semejantes noticias, reservándonos ocuparnos más detenidamente en este asunto, en el caso de que aquéllas resultasen ciertas.

Correspondiendo á los deseos de nuestro venerable Prelado, quien en su hermosa Pastoral sobre el XIII aniversario de la Unidad Católica en España, suplica á los fieles de esta Diócesis promuevan peregrinaciones á los Santuarios de mayor devoción, el juéves último, los alumnos del Seminario Conciliar de esta Diócesis, dirigidos por sus superiores, verificaron una piadosa peregrinación al Santuario de Monte Toro.

El M. I. Sr. D. Antonio Villas, Canónigo Lectoral y Rector de dicho Establecimiento de enseñanza, celebró el Santo Sacrificio de la Misa ante el altar de la milagrosa Imágen de la Virgen, cantando algunos alumnos una hermosa partitura del Maestro Concone.

Terminada la Santa Misa, los colegiales cantaron el popular himno *Firme la Voz* y una *Salve* á la Santísima Virgen, dirigiéndose al pintoresco pueblo de Fornells, en donde comieron, regresando despues á Ciudadela.

Por Real Orden del 24 de Abril último se ha autorizado el Ayuntamiento de Villa Carlos para enagenar, como tenia solicitado, dos porciones de terreno en los sitios llamados *Calafons* y *Calacorp* de dicho distrito.

El domingo último el Rvdo Sr. Custos de Santa Eulalia, reunió por la tarde en la misma iglesia á los niños y niñas que habia preparado para la primera Comunión, consagrando aquellos al Sagrado Corazon de Jesus y estas al Sagrado Corazon de Maria; actos que leyeron dos de los mismos niños.

En la madrugada del domingo último falleció repentinamente en Ciudadela el rico propietario de dicha ciudad D. Gaspar Jorge Saura, Diputado provincial que era por este distrito.

Persona muy conocida y apreciada el Sr. Saura era Presidente de la Junta del Banco de aquella poblacion y en dicho cargo, como en los demás que habia ejercido, habia demostrado siempre rectitud y celo en su desempeño.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame, y elevamos nuestras súplicas al Cielo para que el Todopoderoso haya acogido en su seno el alma del finado.

Las cuarenta horas que anualmente se celebran en el Monte Toro tendrán lugar desde el domingo dia 12 al 19 del presente mes con exposicion de cinco horas cada dia desde las siete á las doce de la mañana con los cultos que en su lugar se detallan.

En la tarde del Domingo falleció en el vecino pueblo de S. Luis, á la edad de ochenta y seis años y con fortada con todos los santos Auxilios de nuestra augusta Religion, D.^a Eulalia Cardona y Orfila, madre de nuestros amigos D. Antonio y D. Benito Seguí Cardona, á quienes enviamos el mas sentido pésame.

Mesa revuelta

EL CIEGO Y EL OCULISTA

Un hombre privado de la vista desde que vino al mundo, no tenía idea alguna de la luz. Oia hablar del sol sin saber que era, y para él colores, perspectivas, y matices, eran palabras vacias de sentido. Reíase tambien cuando le hablaban de la belleza de las flores y de la magnificencia de los cielos.

Hallándose de paso un célebre oculista, en el lugar que aquel infeliz habitaba consultaron al facultativo si era posible la curacion. Este examinó los ojos del desgraciado, y aseguró que podría recobrar la vista si se sometia á la operacion de la catarata.

Propusieronlo al ciego; quien juzgando como ensueño irrealizable aquel remedio, exclamó riendo.

¿A qué conduciria esto? ¿Qué me aprovecharia este sufrimiento?... Háblanme, es verdad, de luces, de astros, de fuegos y de mil extravagancias por el estilo. Pero ¿qué viene á ser todo eso? Y ¿quién me garantiza que no son tonterias?

—Sin duda conviene—contestóle el oculista, que antes de sufrir la operacion se halle V. convencido de que existen todas estas cosas; mas para adquirir

ese convencimiento es indispensable que admita usted los testimonios de las personas que las han visto.

El ciego resistió mucho tiempo, hasta que vencido por las instancias de sus amigos, se sometió á la cura del médico.

Entráronle en un aposento oscuro, despues de haberle sometido algun tiempo á un régimen severo. Luego con mano hábil impuso seguro el oculista aplicó su instrumento sobre el humor cristalino y al mismo instante el ciego exclamó:

—¡Ya veo!... ¡ya veo!...

Instintivamente quiso precipitarse hácia la luz. Mas el sábio operador le detuvo, temiendo que el súbito resplandor del dia le produjese una nueva enfermedad. Y sólo despues de mucho tiempo y de grandes precauciones le permitió contemplar el astro brillante, cuya existencia habia negado, por desconocida tantas veces.

Así sucede con los pobrecitos ciegos en materia de religion; que como tienen cerrado los ojos del entendimiento, no comprenden ni saborean la admirable hermosura de aquella, el consuelo de sus sacramentos, la suavidad de su culto, ni la eficacia de las maximas cristianas.

¡Pedid á Dios por los pobres ciegos del alma; Pedid á Dios! Pues muchos de ellos apenas se vean libres de su desdichada ceguera espiritual, cantarán mejor que nosotros las grandezas de la fé. Recordad á Pablo, ciego un dia, y luego ¡qué apóstol! Recordad á Agustin, ciego muchos años, y luego ¡qué gran Padre! Recordad á Faber, Manning, Newman, Léo Taxil y tantos y tantos otros, ayer pobres ciegos, hoy lebreras espléndidas del Catolicismo. ¡Pedid á Dios por los pobrecitos ciegos, pedid á Dios!

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día	BAROM. a 0°		TERMOM. a la sombra				PSICRÓM. hum.		PLUVI. en 24 h. mm.	ANEM. en 24 h. km.
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	max.	min.	9 m.	3 t.		
4	761.3	761.6	13.8	12.2	21.6	10.9	87	87		197
5	761.0	760.0	17.8	19.0	16.8	13.3	87	82		263
6	753.8	753.1	18.0	15.2	21.1	13.4	61	76		156
7	757.3	757.8	17.8	15.5	17.2	12.3	91	97		273

M. Hernandez Ponseti.

GRAN BARATURA

En el establecimiento de géneros de Jaime Anglada calle del Rosario núm. 17 esquina á la de la Iglesia empezando mañana domingo.

Lanillas para traje de caballero desde 0'50 cénts. peseta arriba palmo.
 Id. para vestidos señora desde 0'6 id. id. id. id.
 Granadinas id. id. á 0'22 id. id. id. id.
 Cretonas para id. id. á 0'06 id. id. id. id.
 Listas para id. y para camisas á 0'6 id. id. id. id.
 Patenes algodón novedad desde 0'16 id. id. id. id.
 Vichis última novedad á 0'14 id. id. id. id.
 Listas de 5 palmos ancho á 0,12 id. y medio.
 Pañuelos seda desde 3 y medio reales vellon arriba.
 Id. algodón novedad 4 palmos á 0'35 cénts. peseta uno.
 Id. id. para bolsillo desde 0'9 id. id. arriba uno y además muchos artículos que seria largo nombrar.

Jaime Anglada, Rosario, 17

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producido por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Forniguera y C.^a, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

SUBASTA

El dia 16 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar a voluntad de su dueño, en el despacho del Notario don Francisco Andreu y Pons, la subasta de las fincas siguientes:

Una casa en Mahon calle del Castillo n.º 18.

Otra casa en Villa-Carlos calle del Puerto n.º 35.

Otra casa en idem en la propia calle número 37.

Un solar en el mismo pueblo y calle número 23.

Una casa en la propia Villa y calle número 21.

Otra casa en dicho pueblo de Villa-Carlos calle de San Pedro n.º 31.

Otra casa en el mismo pueblo y calle de San Pedro n.º 35.

Dicha subasta se efectuará de todas las espresadas fincas juntas ó de cada una por separado segun sean las proposiciones y con sugesion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del citado Notario.

Para vender

Lo están los altos de la casa n.º 35 de la calle de San Juan señalados con el n.º 37 y un huerto lindante, de ocho metros de ancho por veinte metros de fondo.

Para informes dirigirse en la misma calle de San Juan n.º 45.

SUBASTA

Queda suspendida la de la casa n.º 47 de la calle de Gracia, que debia verificarse día 9 del actual, en el despacho del notario D. Francisco Andreu.

OJO FABRICANTES DE CALZADO

En la imprenta de M. Parpal, calle de Bastion núm. 39, se imprimen las cubiertas de las cajas de carton á DOS rs. vn. el ciento.

Salvado de trigo tierno

Se vende en el almacén Rampa de la Abundancia núm. 13 al precio de quince y media pesetas los 100 kilos.

Para vender

Lo está la casa n.º 49 y 51 de la calle de la Plana de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.